

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAMUÑAS

Por parte de don Alfredo Sanz Almansa, en representación de La Escombrera de Camuñas, S.L., se pretende instalar un almacén final de áridos en la parcela número 194, del polígono número 6, del término de Camuñas.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Camuñas 21 de septiembre de 2011.-La Alcaldesa, María del Carmen Cano López.

N.º I.- 8662